

Por Unanimidad Decidió Emplazar a Huelga la Asamblea del Sindicato de RAMSA

Por HUBERTO ARANDA

Por unanimidad, la asamblea general del Sindicato de Empleados de Radio Aeronáutica Mexicana (S.E.R.A.M.), votó ayer ir a la huelga para "exigir y obtener de RAMSA el cumplimiento del contrato colectivo de trabajo y para restablecer el equilibrio entre los factores de la producción y armonizar los derechos del trabajo con los del capital".

Se facultó al comité ejecutivo, presidido por Antonio José Abimerhi, a formular el emplazamiento de huelga, el cual será presentado ante las autoridades laborales a más tardar el miércoles próximo.

La huelga, en caso de que el SERAM no obtenga el cumplimiento de su contrato, estallaría 18 días después de que la empresa sea notificada.

El Sindicato de Empleados de RAMSA, formado por 950 trabajadores que controlan el tráfico aéreo

comercial del país, se opone a un acuerdo del secretario de Comunicaciones y Transportes, Emilio Mújica Montoya, que elimina a RAMSA como empresa. Esto significa la incorporación de los empleados de esa empresa al apartado "B" del Artículo 123, y consecuentemente a la burocracia, por lo que pierden su contrato colectivo.

En su asamblea de ayer, en el auditorio Carrillo Puerto de la CTM, 602 trabajadores —incluidos los delegados de las 50 secciones foráneas del SERAM— por tres veces, votaron por unanimidad ir a la huelga si se les priva de su contrato colectivo.

Ante la amenaza formulada por los miembros del SERAM, de renunciar a sus empleos si se les burocratiza, el capitán Andrés Fabre, secretario general de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores, indicó ayer que, de ocurrir lo anterior, los pilotos suspenderían los vuelos.

"La Secretaría de Comunicaciones —dijo— no tiene personal capacitado para sustituir al de RAMSA, y nosotros no podríamos volar si no hay seguridad".

Agregó el capitán Fabre que "preocupa a todo el movimiento obrero el que se trate de desaparecer a un sindicato contra su voluntad, para incorporar a sus miembros a otro régimen".

El licenciado José Villafuerte Mijangos, asesor legal del SERAM, declaró que en el intento de la Secretaría de Comunicaciones de desaparecer al sindicato de RAMSA, se advierte una tendencia a eliminar también a otras agrupaciones sindicales que tienen contratos colectivos con empresas descentralizadas y paraestatales, sin reformar la Constitución.

Entre los sindicatos amenazados de correr la misma suerte de RAMSA mencionó

SIGUE EN LA PAGINA DOCE

Por Unanimidad Decidió Emplazar a Huelga la Asamblea

Sigue de la página cuatro

a la ASPA y a la Asociación

Sindical de Sobrecargos de Aviación.

"La maniobra es ilegal. Si quieren eliminar sindicatos de empresas descentralizadas, que reforman primero la Constitución", pidió el representante.

Los trabajadores de R.A.M.S.A. se declararon ayer en asamblea permanente mientras se resuelve el conflicto.